

## Grupo Elektra deberá pagar más de 24 mil mdp por evadir ISR

El Ciudadano · 14 de junio de 2024

*La deuda era 18 mil 455 millones 467 mil 083 pesos, pero debido a recargos, la suma actual es de casi 24 millones de pesos*



Debido a que le fue negado un amparo a Ricardo Salinas Pliego, propietario de Grupo Elektra, ahora deberá pagar **24 mil millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, por el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

### **Lee más: Céspedes reitera visita de AMLO a Puebla en septiembre**

El Tribunal decidió desechar la serie de argumentos que el empresario planteó para **evitar el correspondiente pago** al órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El **Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** exigió el dinero a Salinas Pliego, monto que es apenas un tercio de lo que el SAT le reclama por recaudación.

Es necesario mencionar que la deuda original de Grupo Elektra era de **18 mil 455 millones 467 mil 083 pesos**, pero debido a recargos, la suma se acerca a los 24 millones de pesos.

Lo anterior porque el empresario dejó de cumplir con su responsabilidad fiscal en los **ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.**

Mientras tanto, durante la conferencia mañanera del presidente López Obrador, el **fisco Antonio Martínez Dagnino**, informó que Grupo Salinas debe un total de **63 mil millones de pesos** por gravámenes no pagados.

Por otra parte, aunque hay un fallo por parte del Tribunal, **Grupo Elektra** aún puede impugnar y recurrir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para a través de un recurso de revisión, tratar de conseguir una sentencia favorable.

Foto: X

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano